



MATRÍCULA EXÁMENES DELF-DALF POR TRANSFERENCIA

1. Realizar una transferencia del importe correspondiente al nivel al que desea presentarse en la cuenta bancaria indicada a continuación:

CUENTA Nº **ES21 2080 0300 83 3040030175** de ABANCA (BIC: CAGLESMMXXX)

IMPORTANTE: indicar en el **CONCEPTO** de la transferencia el nombre y los apellidos del candidato así como el nivel del examen al que se presenta.

Ejemplo: (José López López - B1)

2. Escanear el recibo bancario y el DNI del candidato por ambos lados.
3. Enviar por correo electrónico (delf@afsantiago.es) en formato PDF los siguientes documentos:
 - El justificante bancario de la transferencia.
 - La fotocopia del DNI del candidato.
 - El formulario de matrícula cubierto y firmado. En caso de ser el candidato menor de edad, los padres o representantes legales serán los encargados de firmar la solicitud.

(Mandar los 3 documentos en el mismo documento PDF).

4. **MUY IMPORTANTE** asegurarse de que hemos recibido el correo electrónico. Si no recibe contestación en un plazo de 72 horas, llamar al 981 561 639 para comprobar la recepción de la matrícula.

TARIFAS 2019	
A1	77€
A2	99€
B1	130€
B2	149€
C1	205€
C2	220€

Prueba oral individual:

- Las pruebas orales podrán celebrarse de lunes a jueves tanto por la mañana como por la tarde y los viernes, por la mañana. En el momento de la inscripción, el candidato recibirá el enlace de la aplicación en dónde podrá elegir el día y la hora de su examen oral en función de las disponibilidades ofertadas.
- Los candidatos podrán solicitar cambio de fecha y hora.
 - o solamente bajo circunstancias **especiales**. (**No se aceptarán solicitudes por motivos laborales**: el centro de examen expedirá un justificante a petición del candidato).
 - o siempre con un justificante

No se aceptará ninguna solicitud de cambio comunicada a menos de 15 días del inicio de la convocatoria.

El centro de examen tomará en cuenta los cambios solicitados en la medida de lo posible.

Condiciones de aplazamiento de examen

El centro de examen no reembolsará las tasas de un examen.

En caso de que el candidato no haya podido asistir a las pruebas escritas por los motivos siguientes:

- **motivos médicos** (presentando un justificante médico con fecha del día del examen)
- **hospitalización o fallecimiento de persona allegada**.
- **caso de fuerza mayor** (huelga de transportes, condiciones meteorológicas extremas,...)

se trasladará la tasa del examen para la siguiente convocatoria.

La inscripción a la siguiente convocatoria no se efectuará de forma automática, por lo cual el candidato tendrá que rellenar una nueva hoja de inscripción en el periodo de matrícula marcado.

Las tasas no pueden traspasarse a un examen de diferente nivel.

Consulta de exámenes

En aplicación de las disposiciones relativas a la ley n°78-753 du 17/07/1978, completada por la ley n°79-587 del 11/07/1979 y por el decreto n°2005-1755 del 30 de diciembre de 2005 (ver también las instrucciones n°82-28 del 15/01/1982, n°85-041 del 30/01/1985 y n°88-143 del 10/06/1988), todo candidato que no haya aprobado (y únicamente el que no haya aprobado) puede consultar su examen:

- Se hará mediante una **solicitud formal por escrito** redactada por el candidato o por sus padres o tutores legales si es menor de edad.
- El examen sólo podrá ser consultado en el centro de examen y siempre en presencia del candidato. El centro de examen no está autorizado a entregar ninguna fotocopia del examen al candidato.
- Siguiendo las normas del Ministerio de Educación francés para cualquier diploma oficial, una consulta de examen no puede dar lugar a una *reclamación* para una nueva corrección del examen: los exámenes ya han sido revisados por un tribunal cuyas decisiones son soberanas y **definitivas**.

Protección datos personales

A efectos de lo dispuesto en el Reglamento Europeo 2016/679, relativo a la Protección de Datos de carácter personal, nos dirigimos a vd en su propio nombre o como representante legal del candidato, para pedir su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos así como para la publicación de éstos en el listado de calificaciones y convocatoria a examen que podrá aparecer tanto en la página web como en las propias dependencias del centro. Estos datos aparecerán seudonimizados mediante la utilización del número de candidato. Sus datos podrán ser cedidos a terceros siempre y cuando sea necesario por obligación legal o para el cumplimiento del fin perseguido.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados con los fines señalados, puede ejercitar el derecho de oposición, junto con el de acceso, rectificación y cancelación mediante comunicación dirigida a su centro de examen.

Nombre y Apellidos (de los padres si menor):.....

D.N.I.:

Fecha :

Firma :